

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Bello, Agosto nueve de dos mil veintidós

Para resolver las excepciones propuestas por la parte ejecutada, se señala para AUDIENCIA PÚBLICA en ORALIDAD el día **TREINTA Y UNO de MARZO del DOS MIL VEINTITRÉS, a las ONCE DE LA MAÑANA.**

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

CERTIFICO QUE:
Se notificó el auto anterior por Estados Número 123
Hoy 10 del mes de AGOSTO del año 2022
Siendo las ocho de la mañana